

DISPOSICIONES OFICIALES

El Caudillo constituye el Alto Estado Mayor del Ejército de España

Será su Jefe el general de brigada don Juan Vigón

El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de hoy publicará un decreto de la Presidencia del Gobierno, constituyendo el Alto Estado Mayor, cuya parte dispositiva es como sigue:

Artículo primero.—Bajo la inmediata dependencia del Generalísimo y Jefe del Estado, se constituye el Alto Estado Mayor, cuyas características fundamentales serán:

a) Someter a la autoridad estudios y propuestas para la ordenación de la totalidad de las energías nacionales en caso de guerra, de tal suerte que ante este evento queden asegurados, en las máximas medidas, su movilización y su funcionamiento en régimen autárquico.

b) Preparar el estudio de las resoluciones que procedan en orden a la ponderación de medidas orgánicas entre las fuerzas del Ejército, de la Marina y del Aire.

c) Estudiar y proponer las líneas generales de organizaciones permanentes que deban constituir base de las operaciones combinadas de dichas fuerzas.

d) Estudiar y proponer directivas y planes para esa acción conjunta, en caso de guerra.

e) Facilitar al Mando Supremo la información necesaria para la más exacta apreciación del potencial militar y económico en otros países.

Artículo segundo.—Constituirán el Alto Mando un general jefe, que será miembro de la Secretaría de la Junta de Defensa Nacional, una secretaria y tres secciones: una militar, otra económica y otra de información. La organización detallada y plantilla de cada uno de estos organismos, se determinarán oportunamente.

Artículo tercero.—El personal será designado directamente por el Generalísimo y Jefe del Estado y sus devengos serán los mismos que se asignan a los que prestan sus servicios en los Estados Mayores del Ejército, de la Armada y del Aire.

Artículo cuarto.—Por el Ministerio de Hacienda se habilitarán los créditos necesarios para la constitución y funcionamiento del nuevo organismo.

EL GENERAL VIGÓN, JEFE DEL ALTO ESTADO MAYOR

También publicará hoy el "Boletín" otro decreto de la Presidencia, nombrando jefe del Alto Estado Mayor al general de brigada don Juan Vigón Soeiro-Díaz.

Una circular del ministro secretario general del partido a los jefes provinciales de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Por el ministro secretario general del Partido, se ha dirigido a los jefes provinciales la siguiente circular:

Unificación

El espíritu de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS es de unidad y aspira a la hermandad entre todos los españoles, no admite en su organización otros grupos o direcciones que la orgánica de sus Estatutos.

El jefe provincial debe buscar esta unidad en todos los afiliados sin establecer preferencias por su origen o antigua afiliación ya desaparecida; no permitirá otras Jefaturas que las del Movimiento y corregirá cualquier desviación en este sentido con los medios coercitivos de que dispone, no olvidando que las decenas de mando se demuestran poniendo mejor que corrigiendo.

Si persona ajena a la Organización con sus proclamas o actividades fomentase en los afiliados deserciones o rebeldes que menoscabaran o intentasen menoscabar la unión sagrada de todos, deberá concienzudo a las autoridades con las pruebas o noticias de los hechos para que por estas se corrija el caso y si es necesario, proceda a su depuración si no le alcanzase otra responsabilidad.

Per Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Burgos 29 de Agosto de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario general, Firmado, A. Muñoz Grandes.

A última hora de la tarde

La contestación del Gobierno inglés a Hitler deja abierta la puerta para una nueva intervención de éste

En Polonia se decreta la movilización general

EL GOBIERNO BRITANICO ESTUDIA LA RESPUESTA AL REICH

LONDRES.—Informan en los círculos oficiales que el Gobierno británico dará una respuesta a la última comunicación de Hitler, lo más pronto que las circunstancias lo permitan. Para ello se ha reunido un consejo de Gabinete, que empezó a las once y media y ha terminado a la una de la tarde. Lo tratado en este Consejo se comunicó a los altos comisarios de los Dominios Británicos que estaban reunidos con el ministro Sir Thomas Inskip.

La respuesta de Hitler a la nota del Gobierno Chamberlain se halla comprendida en tres hojas y media mecanografiadas. Con respecto a esta nota y a los actos derivados de ella, ha reinado grandísima actividad en el Foreign Office. El embajador de Francia confirió durante cuarenta minutos con Lord Halifax.

LA GRAN BRETAÑA RESPETA LA NEUTRALIDAD DE HOLANDA

LONDRES.—En el Gobierno de Londres ha manifestado al de La Haya que en caso de guerra la Gran Bretaña está dispuesta a respetar la neutralidad de Holanda. La ausencia de garantías que puedan constar en acuerdos y en tratados, está fácilmente explicada por el hecho de que el Gobierno de los Países Bajos ha manifestado repetidamente su deseo de que no se le conceda tal seguridad.

LA SITUACION ES DESESPERADA, PERO NO IRREMEDIABLE

ROMA.—Las últimas ediciones de los periódicos de esta capital dicen que la situación es extremadamente grave y hasta llega a ser desesperada, pero no está irremediablemente perdida. En tanto que no se pierda el contacto entre los Gabinetes de Londres y de Berlín, y que Mussolini continúe por otros conductos su colaboración a la paz, no puede afirmarse que se llegará a la guerra. Acaso se prolongue las negociaciones dos o tres días más, toda esta semana, pero ése será un buen síntoma de que no se ha llegado al momento de la imposibilidad de un arreglo cordial que derrote el empleo de las armas.

MEDIDAS COMPLEMENTARIAS DE MOVILIZACION EN POLONIA

VARSOVIA.—Las autoridades militares han decretado hoy medidas complementarias de movilización. La colocación de anuncios ha comenzado en la provincia. La población aceptó con calma todas las medidas militares. En otros anuncios va escrito: "Mariscal Smigly: No cedemos nada de lo que es nuestro, venceremos al agresor. En tiempo de guerra, cada hombre, sin distinción de edad, y cada mujer, se convierte en soldado".
Lo que más llama la atención son las trincheras que han sido acabadas en

distintos terrenos, parques y plazas públicas. Varsovia parece un inmenso arsenal.

NAVEGACION SUSPENDIDA POR EL VISTULA

VARSOVIA.—La navegación fluvial por el Vistula hacia Gdynia está suspendida. Los barcos procedentes de Varsovia deben pararse mucho antes de llegar a aquella ciudad.

El número de víctimas causadas en la explosión en la estación de Larnov el 28 de éste, se eleva hasta ahora a 19.

EL REY DE INGLATERRA VISITA EL MINISTERIO DE LA GUERRA Y EL DEL AIRE

LONDRES.—El Rey Jorge VI se ha dirigido esta tarde desde el Palacio de Buckingham al Ministerio de la Guerra, y después al del Aire, acompañado únicamente por su hermano el Duque de Gloucester, inspeccionando en ambos Ministerios diversos aspectos relacionados con las medidas adoptadas para caso de guerra y examinando planes y órdenes que le presentaron los ministros respectivos.

OCHENTA MIL ESCOLARES FRANCISES VAN AL CAMPO

PARIS.—Ochenta mil niños y niñas de las escuelas públicas de Francia, cada uno llevando alimentos para dos días, manta y una maleta han evadido hoy a las colonias escolares establecidas en Orleans y otras ciudades del medio día. Muchos padres y parientes de los pequeños les acompañan hasta sus nuevos lugares de residencia.

INGLATERRA PONE SU ACTUACION EN CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS UNIDOS

LONDRES.—Servicio oficial de Prensa.—La reunión del Gabinete Chamberlain esta mañana ha sido muy importante, porque en ella quedó aprobada la contestación a la última nota de Hitler, la cual será desahucada durante lo que queda del día de hoy hacia Berlín. No solamente informa el Gobierno inglés a los de París y Varsovia del contenido de estas comunicaciones con el Reich y de su actuación para la paz, sino que extiende esta información al Gobierno de Washington.

El Gobierno de Londres ha recibido con satisfacción el ofrecimiento de la Reina Guillermina de Holanda y del Rey Leopoldo de Bélgica para actuar en favor de la paz. Este ofrecimiento refuerza los elementos que actúan en ese sentido, que son las llamadas "organizaciones de Oslo" que se reunieron en Bruselas en conferencia cordial y amistosa el Santo Padre y la Casa Blanca de Washington, aparte de otras iniciativas que se toman para la paz independientemente de las que desahucilla la Gran Bretaña y de éstas que se acaban de enumerar. En los círculos bien informados se afirma que todavía no ha llegado el momento a que se retiró Chamberlain en su discurso

de ayer para explotar la cooperación de sus muchas fuerzas que trabajan por paz.

LA CONTESTACION DEL GOBIERNO BRITANICO A HITLER

LONDRES.—Anunciase en los centros gubernamentales que hoy será enviada a Henderson, embajador británico en Berlín, la contestación que esta mañana quedó redactada en la reunión del Gabinete Chamberlain y que después se entregó a los expertos del Foreign Office para que examinaran su contenido palabra por palabra. Informase que esta contestación del Gobierno británico es de tal naturaleza que deja abierta la puerta para una nueva intervención de Hitler contra el Gobierno inglés, la cual se espera que tenga lugar.

DETALLES DE LA MOVILIZACION POLACA

LONDRES.—Se ha decretado la movilización general en Polonia. Se llama a todas las reservas hasta la edad de 40 años para que se incorporen mañana mismo. Gran número de estos hombres están ya bajo banderas por llamamientos anteriores. También se ha dispuesto la requisición de (ballos, bicicletas, motocicletas y automóviles. Se restringe la venta de alcohol. Se ha decretado en todo el país el estado de alarma. A partir de ayer no existen comunicaciones telefónicas entre Varsovia y la Europa Occidental. Después de interrumpirse las comunicaciones de los trenes que pasan por Viena en dirección a Italia, el Gobierno polaco ha suspendido también el servicio ferroviario con Budapest desde donde se comunicaba con Yugoslavia y con Italia.

LA VIDA EN LOS MINISTERIOS

EN ASUNTOS EXTERIORES

El señor Beigbeder, ministro de Asuntos Exteriores, ha recibido a Monseñor Gaetano Cicognani, Nuncio de Su Santidad; don Pedro Theonio Pereira, embajador de Portugal; mariscal Peñain, embajador de Francia; Sir Maurice D. Peterson, embajador de Gran Bretaña; general Ceston Garbará; monseñor Guitart, Obispo de Urgel; Príncipe de Andorra, y don Germán Vergara Demaso, encargado de Negocios de Chile.

El Certamen Literario de Palencia

Por unanimidad se ha concedido la flor natural y el premio del Ayuntamiento al poeta y sacerdote burgalés D. Bonifacio Zamora

PALENCIA.—Ayer tarde se reunió el jurado clasificador del certamen literario que el Ayuntamiento, en colaboración con la Asociación de la Prensa, ha organizado con motivo de las fiestas de San Antón.

Se acordó por unanimidad conceder la flor natural y premio del Excelentísimo Ayuntamiento, al trabajo presentado bajo el tema "Centinela alerta", del que resultó ser autor don Bonifacio Zamora Usabel, catedrático de la Universidad Pontificia de Burgos.

En el tema segundo se acordó por unanimidad declarar el premio al trabajo de don Melquíades Andrés, que lleva el tema "Aquel hidalgos".

Al tema quinto se adjudicó por unanimidad el premio al trabajo presentado bajo el tema "Mineira" que resultó ser de don Crisógono Quintana, de la Sección de Ingenieros Industriales del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Por unanimidad se declararon desiertos los temas sexto y séptimo.

En el cese se resolvió por unanimidad, adjudicar el premio al trabajo presentado bajo el tema "Trigo oro de España", que resultó pertenecer a don Juan Antonio Caberas.—FARO.

El príncipe Hassan a Burgos

MADRID.—Esta mañana a las diez, aterrizó en el aeródromo de Barajas, un avión, en el que viajaba el príncipe Hassan, sobrino del Reissuní. Procedió de Larache y ha hecho el viaje por Málaga.

Al tomar tierra, ha manifestado que se hallaba muy contento y satisfecho del viaje realizado. Después de conversar con algunas autoridades militares que acudieron a recibirlo, volvió al avión, marchando con rumbo a Burgos.—FARO.

A primera hora de la tarde

Hitler, en su contestación, insiste en sus deseos de llegar a una inteligencia con Inglaterra

Italia pide la revisión total del problema europeo

EL SENADO DE DANTZIG PROTESTA A POLONIA POR LA INTERRUPTACION DE LAS COMUNICACIONES

DANTZIG.—El Senado ha presentado una enérgica protesta ante el representante diplomático de Polonia, Chodacki, por haber cerrado toda comunicación ferroviaria con Polonia y los territorios fronterizos, con lo cual la Ciudad Libre queda aislada del mundo. Pide el Senado que las autoridades polacas cesen inmediatamente el sabotaje del tráfico en las líneas férreas.

PROTEGIENDOSE CONTRA UN SABOTAJE DE GUERRA

NUEVA YORK.—Las autoridades han ordenado que se aumente la vigilancia y protección de las plantas de energía eléctrica y de los depósitos y tuberías de agua contra cualquier sabotaje de guerra que pudiera intentarse.

LA VIGILANCIA A LOS BUQUES QUE SALEN DE NUEVA YORK

NUEVA YORK.—Todavía sigue sin ser desahucado el trasatlántico alemán "Bremen", sujeto a una pesada minuciosa de las autoridades del puerto, para cerciorarse de que no lleva material de guerra ni contrabando a Alemania. En vista de que a otros buques, entre ellos el francés "Der Grasse", se le ha dejado partir inmediatamente de su llegada la Embajada alemana en Washington ha protestado ante el Departamento de Estado de la pesquisa a que el "Bremen" ha sido sometido.

PRECAUCIONES EN EL CANAL DE PANAMA

BALBOA.—Desde ayer se permite únicamente el paso por el Canal de Panamá a los buques bajo escolta militar. Todos los buques norteamericanos y extranjeros tienen que llevar a bordo una guardia militar antes de entrar en el Canal, siendo obligación de esa guardia cerciorarse de que el Canal no se halla bloqueado por ningún acto de sabotaje ni que el buque que cruce dicho Canal lleva intenciones de hundirse a fin de embotellar el paso por el mismo.

ITALIA PREPARADA PARA CASO DE GUERRA

ROM.—Italia ha terminado completamente sus preparativos para caso de guerra, dicen los periódicos italianos de hoy. Abarcán esos preparativos no sólo medidas militares, sino la protección de la población civil, para lo cual, desde anoche, ha estado a oscuras la capital de la nación y también las principales ciudades, extendiéndose a la Ciudad Vaticana esas medidas. En dicha Ciudad Vaticana se han facilitado carentas anti-gas a sus habitantes.

ESTUDIANDO LA CONTESTACION DE HITLER AL GOBIERNO BRITANICO

LONDRES.—No se han hecho públicos detalles de la contestación dada por el Führer al Gobierno de Londres, llegada anoche a manos de Chamber-

lain y de Halifax e inmediatamente examinada por esos miembros del Gabinete. Sin embargo, en los centros políticos y gubernamentales afines al Gobierno se afirma que las demandas del Reich no han alterado en su aspecto general.

Esto, no obstante, se declara que el Gobierno alemán insiste una vez más en su deseo de lograr una inteligencia con Inglaterra. La nota alemana será estudiada detalladamente en una reunión del Gabinete Chamberlain que se celebrará este mediodía, creyéndose que las presentes negociaciones diplomáticas continuarán aún varios días.

Inglaterra no cede en sus anhelos de realizar cuanto esté de su parte para llegar a una solución comprensiva de todas las cuestiones actualmente en disputa entre las naciones. Esto, no obstante, el Gobierno cree que se deben dar al mundo garantías que eviten y prevengan la repetición en el futuro de crisis como la que domina estos días sobre todos los ánimos.

En Whitehall, donde se hallan todas las oficinas del Gobierno, ha reinado la noche pasada y esta mañana una intensa actividad, visitando la Presidencia del Gobierno repetidas veces el ministro de Estado Lord Halifax, el del Interior y el Canciller del Tesoro. Los altos comisarios de los Dominios celebraron una reunión en el ministerio de los Dominios. Hasta el mediodía no se había convocado la reunión ministerial del Gabinete Chamberlain, porque el Primer Ministro no quiere celebrarla sin llevar una idea definida de la contestación que pueda darse a la nota de Hitler.

SE LLAMA A LOS OFICIALES RUMANOS QUE SE ENCUENTRAN EN FRANCIA

BUCAREST.—El ministro de la Guerra ha llamado a inmediata incorporación al servicio a todos los oficiales rumanos de Estado Mayor que se encuentran en París, siguiendo cursos en Escuelas de Guerra y a todos los demás oficiales del Ejército que están en Francia con licencia o arregados a cuerpos franceses.—STEFANI.

LAS DEFENSAS DEL CANAL DE PANAMA SON DEFICIENTES

NUEVA YORK.—El Senador Clark, que ha regresado de una visita al Canal de Panamá, declara que las fortificaciones en dicho Canal son muy deficientes y anticuadas. Los cañones anti-aéreos continúan siendo los construidos durante la guerra mundial, y los de costa son anteriores a dicha guerra. Pide el Senador citado que se corrija inmediatamente esta deficiencia sin que sea susceptible de retraso la rutina burocrática que requiera el envío de nueva armamento.—STEFANI.

ALEMANIA RECIBE CON SIMPATIA LA MEDIACION BELGA-HOLANDESA

BERLIN.—Noticias y comentarios de carácter semi-oficial que publican todos los periódicos de este mediodía en Berlín, dicen que los círculos políticos y gubernamentales han recibido con la máxima simpatía la oferta de los Sobranos de Bélgica y de Holanda para mediar en ansias de una solución pacífica en el conflicto europeo. Desarro-

llando Alemania esfuerzos en la misma dirección que los anunciados por el Rey Leopoldo y por la Reina Guillermina, no puede menos de aceptarlos con cariño. Pero la solución depende ahora de la decisión de Londres, termina la nota semi-oficial de los periódicos berlineses.

ITALIA PIDE LA REVISION TOTAL DEL PROBLEMA EUROPEO

ROMA.—El "Popolo d'Italia" publica hoy en lugar preferente una noticia diciendo que mientras el Duce dedica todos sus esfuerzos a ayudar a la solución del problema de Dantzig, cree que esta solución por sí sola no bastaría a pacificar Europa, porque es necesario un arreglo general que incluya la revisión de todas las solicitudes y reivindicaciones que diversos países desean.

AVION MISTERIOSO QUE LLEGA A LONDRES

LONDRES.—Hoy ha aterrizado en el aeródromo de esta capital un avión misterioso llegado de Alemania. A insistentes preguntas de los periodistas, los funcionarios del aeropuerto se han negado a revelar la identidad de los pasajeros.—STEFANI.



Don Emilio Estany Costa,

ALFEREZ DE INTENDENCIA,
falleció en Barcelona, el día 27 de Agosto de 1939

Q. E. P. D.

El Excmo. Sr. Coronel Inspector, Jefes, Oficiales y Suboficiales de la Inspección de Campos de Concentración de Prisioneros

Ruegan a sus compañeros y amistades asistan a la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la capilla de la Casa de Venerables, sita en la calle de San Francisco, núm. 9, de esta Plaza, mañana, viernes, 1.º de Septiembre, a las diez y media horas de su mañana.

Burgos 31 de Agosto de 1939.

Disposiciones oficiales

"El Boletín Oficial del Estado" publica lo siguiente:

Ministerio de Justicia. Decreto disponiendo cese en su cargo de Director General de los Registros y del Notariado, don José María Arellano Igea.

Otro nombrando Director General de los Registros y del Notariado a don Ignacio de Casso Romero.

Ministerio de la Gobernación. Orden referente a la reglamentación del Orfanato Nacional, Asilos de San Juan y Santa María del Pardo.

Ministerio de Hacienda. Orden derogando la de 14 de marzo de 1935 referente a provisión de destinos en el Cuerpo de Abogados del Estado y restableciendo las normas que regían la materia antes de la publicación de aquella.

Ministerio de Industria y Comercio. Orden disponiendo que en régimen de libertad de movilización y sin sujeción a racionamiento el mercado interior de la patata.

Otra disponiendo que don José Antonio Artigas y Sanz, como ex Presidente del Consejo de Industria, debe conservar la categoría administrativa que le corresponde.

Otra rectificando la de 26 de julio de 1939, en relación con los vocales representativos en la Sección de Comercio.

Ministerio de Educación Nacional. Orden nombrando una Comisión reorganizadora de la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona.

Ministerio de Obras Públicas. Ordenes readmitiendo al servicio del Estado, sin imposición de sanción, a los funcionarios de Cuerpos Especiales que se detallan.

Orden rectificando el artículo 32 del Decreto de 16 del actual (B.O. del 20), reorganizando el Consejo de Obras Públicas.

Ministerio del Trabajo. Orden disponiendo cese en el cargo de Inspector General de Trabajo don Rafael Cavestany Anduaga.

Ordenes jubilando a los señores que se citan, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Administración Central. GOBERNACION.— Dirección General de Sanidad.— Sobre designación de personal en servicios de maternología.

Convocando concurso de traslado entre Médicos Puericultores afectos a los Servicios provinciales de Higiene Infantil para provisión de plazas.

Circular sobre funcionamiento de los Centros Secundarios de Higiene.

Sobre caducidad de autorizaciones para llevar a cabo las prácticas sanitarias de desinfección, desinsectación y destrucción.

Anuncio de subasta para venta de un depósito de productos químicos farmacéuticos y material químico existente en lo que fué Inspección General de Industrias Químico Farmacéuticas.

HACIENDA.— Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.— Relación de declaraciones de haberes pasivos que por los conceptos que se expresan ha acordado esta Dirección General en la segunda quincena de julio.

OBRAS PUBLICAS.— Subsecretaría. Disponiendo la admisión al servicio del Estado sin imposición de sanción, de los funcionarios de los Cuerpos Técnico-Administrativo y Auxiliar, de Auxiliares a extinguir de Obras Públicas y Porteros que se indican.

Alcocero de Mola. Misa en el monumento del general Mola.

El próximo día 3, a las diez de la mañana, se celebrará la misa que según fundación debe decirse el día 3 de cada mes, por el alma del glorioso general Mola en el monumento erigido en su memoria en el lugar del accidente.

El párroco de Alcocero de Mola se complace en ponerlo en conocimiento de los buenos españoles amantes de tan excelso general y se permite suplicarles la asistencia a tan religioso como patriótico acto.

PALABRAS CRUZADAS

Problema número 19

I II III IV V VI VII

Grid for crossword puzzle with numbers 1-7 indicating starting positions.

HORIZONTALES

- 1 Ciudad francesa, capital de Departamento.— Queimé.
2 Pronombre (al revés).— Articulo.
3 Majestuoso.
4 Nombre de mujer.
5 Integridad.
6 Adoré-Estrella.
7 Artículo-Coja.

VERTICALES

- I Combustible-Conjugación.
II Quemo-Dueña.
III Muñecos.
IV Nombre de letra.
V Cabeza de partido de Alabacete.
VI Están-Enfermedad.
VII Pronombre-Onda.

La solución en el número próximo

Solución al problema número 18

Horizontales.— 1 Emirato, 2 Mus, 3 Te Es, 4 Ala Olé, 5 Se Ir, 6 Ois, 7 S I, fide.

Verticales.— I Exstis, II Ele, III Mi, Lo, IV Rua-Fia, V As-Si, VI Eli, VII Observe.

Banco de España

PONTEVEDRA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 26.627, de pesetas nominales 11.000 en Deuda Amortizable 4% emisión 1935, constituido con fecha 6 de noviembre de 1935, a nombre de don Plácido Saa Otero, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en el "DIARIO DE BURGOS" y en el "Faro de Vigo" de esta provincia, según determinan los artículos 49 y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se extenderá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de responsabilidad.

Pontevedra 26 de julio de 1939.—Año de la Victoria. El secretario, F. Alvarez Gallego.

Requisitoria

Por la presente se cita, llama y emplaza a Luciano Díez Vivanco, natural de Villante (Burgos) con residencia en esta Ciudad (Santa Dorota número 20), cuyas demás circunstancias se ignoran, para que en término de ochenta días a partir de la publicación de esta requisitoria comparezca ante el Juzgado Militar número 4 de los de esta Plaza, sito en la Calle de San Pastor número 24, 1.º del que es Juez Instructor don Antonio Hiralgo Recalde a fin de recibir declaración y responder de los cargos que le resultan en las causas Sumarísimas números 1 y 2 de este año, acumuladas que por el hecho de robo se le sigue, apreciándose de que no comparecer en el plazo señalado será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Justicia.

Dado en Burgos a 29 de Agosto de 1939.—Año de la Victoria. El Juez Instructor, Antonio Hiralgo.

ARNEDILLO FONDA-CAFE

Vda. de L. Marrodán Lázaro (junto al Bañerario)

Los hombres del Nuevo Estado

José María Alfaro o la firmeza

En nuestras normas periodísticas, se guías el rigurosamente desde hace muchos años, no había entrado la columna del hombre por su mérito más o menos discutible alcanzaba a los honores que tanto entusiasman a los privilegiados del mundo. Por eso en el colegio, no hemos movido nunca nuestra pluma para llamar a todos los funcionarios, ni a todos los escritores, ni a todos los políticos, ni a todos los políticos.

Por nuestros años hemos visto tanto. Con repugnancia hemos dado la mano a tanto tráfuga y hemos tenido que consentir a nuestro lado a tanto individuo capaz de cometer las más vilos apostasias. Y sin embargo, la prensa, aquella prensa anterior a la fecha del glorioso Alzamiento Nacional, cantaba siempre las glorias de unos hombres que parecían vivir siempre en un trampolín, pues su vida era una serie continuada de saltos, hasta conseguir sus aspiraciones políticas o económicas.

Causa hoy asombro cuando se ve que un hombre alcanza un puesto por su adhesión a una idea desde el instante en que ésta se hizo carne de realidad. Esto es el caso de José María Alfaro, recientemente nombrado Subsecretario de Prensa y Propaganda del Gobierno de Franco, del Gobierno de España. Fundador del Falange Español con el inolvidable José Antonio Primo de Rivera, su colaborador material y su asesor moral, en aquellos duros comienzos de estertores sin medios y de publicaciones sin dinero, no abandonó la relictora empresa, sino que se entregó a ella, pasando por instantes difíciles como alguno en El Escorial, en el que le acompañó la seriedad y el heroísmo de persona por la que sintió vivo afecto y que por desgracia, murió. Alfaro fue consecuente consigo mismo, ya que él era tanto de Falange como el propio José Antonio y realizó sacrificios y sufrió persecuciones y vivió horas de cárcel y de embajada, tan tristes y tan peligrosas como las de la cárcel. Pero nada le sucedió, nada le hizo cambiar su idea ni modificar su pensamiento. José María Alfaro es de los hombres de la línea rígida, que están honrados y nobilitados por su firmeza y su nobleza. Vivir en zig-zag, dando saltos, podrá ser un principio conveniente desde un punto de vista particular, se alcanza en trabas y honores, pero ¿su conciencia? Quien ha sido liberal y luego conservador, no ha conseguido más que hacerse dudoso, puesto que los liberales han de mirarle con repugnancia y los conservadores con recelo. Le Alfaro nadie puede decir eso, fue siempre de Falange, y con una adhesión y una modestia digna de ejemplo. Tan digna de ejemplo, que nosotros parecemos en el colegio, nos imponemos el deber de consignarlo. Y es que la verdad es tan fuerte que hasta rompe la voluntad de que se encubran nuestras normas periodísticas. Alfaro, subsecretario de Prensa, es la confirmación de una conducta que beneficiará a cuantos dentro de este sacerdocio, seguimos vivamente el movimiento salvador de España.

AGINARCO

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Se despacharon diversos asuntos de trámite

A las siete y cuarto comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Cuesta.

Asisten los señores Martín Lostau, Echevarrieta y Plaza.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada previas unas aclaraciones de los señores Martín Lostau y Moliner a las manifestaciones que en ella hizo el señor Echevarrieta sobre gestos fuera de consignación.

Se toma en consideración, pasando a la Comisión correspondiente una moción del alcalde sobre el alumbrado público de la ciudad.

En otra moción, también de la Alcaldía se acuerda construir un edificio para fines sanitarios.

Seguidamente se da cuenta de los diversos dictámenes emitidos por las distintas Secciones, en los que se adoptan las siguientes acuerdos:

Hacienda.— Volver a la Comisión, a propuesta del alcalde, el asunto relacionado con la liquidación del impuesto del plus-valía a don Julián Martínez Varea.

Obras.— Autorizar al director gerente del Banco Español de Crédito para realizar algunas obras en las fachadas del edificio de dicha entidad, y a don Felipe Ibáñez, para sustituir una cerca. Desestimar la instancia de don Máximo Ruiz Alonso, para instalar una caseta a la entrada del puente de Malatos en las inmediaciones del paseo de la Isla.

Personal.— Conceder quinientos a don Enrique Martínez Lázaro y al capellán don Inocencio Alcalde.

Pasar al Pleno el expediente fijando las bases para la designación de aparcador municipal.

Jubilación de oficio al auxiliar de los mercados de Abastos don Domingo Salas Martínez.

Sanidad y Policía Urbana.— Aprobar la certificación de la Confederación Hidrográfica del Duero, relativa al importe de las obras ejecutadas en los Canales del Allanzón durante el pasado mes de julio.

Sanidad.— Autorizar a don Alejandro Madruza, para abrir un establecimiento destinado a la venta de tejidos en la calle de Somberrera.

Idem a don José Mayor Pampliega y don Jesús Arce, para continuar con el traspaso del "Comedor Aragón" y a don Avelino García González, de la tienda de calzado sita en la planta baja de la casa número 8 de la calle de la Moneda.

CUENTAS

Se aprueban de diversas Comisiones. Fuera de convocatoria.

Se da lectura de los siguientes documentos: —Instancias, cartas y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última sesión.

Quedan a disposición de los señores concejales para su estudio. —Oficios de la Comisión de Mutilados sobre que el Ayuntamiento la ceda unos locales en el Palacio de Justicia y contribuya a los gastos de dicha institución.

Pasa a la Comisión correspondiente. —Carta de la familia de don José Martínez de Velasco, participando que hoy, jueves, se celebrarán en Aranda de Duero solemnes funerales por el eterno descanso de dicho señor, vilmente asesinado por las hordas rojas.

La Corporación queda enterada.

Notas finales

Por último el señor Meliner da cuenta de que, en ausencia del alcalde, recibió hace unos días, en unión del concejal señor Avila la visita del hijo adoptivo del Aire, que quiso visitar la Casa de la Ciudad y ofrecerse.

Manifiesta que en nombre del Ayuntamiento le felicitó efusivamente por su exaltación al cargo de ministro, mostrando la satisfacción con que Burgos había acogido su designación.

El Ayuntamiento queda enterado de estas manifestaciones y se levanta la sesión.

Son las ocho menos cuarto.

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extraviado los resguardos de depósito Intransmisibles números 163.756 al 163.759 de pesetas nominales 1.000, 22.000, 2.000 y 25.000, en Deuda Municipal Barcelona, emisiones 1913, 1919, 1918 y 1928 respectivamente, expedidos por esta Sucursal en 10 de Mayo de 1929, a favor de don Rafael Suárez Muñoz, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "DIARIO DE BURGOS" y "Solidaridad Nacional", de Barcelona, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 24 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario, F. Zubeldia.

Queda en régimen de libertad de movilización y sin sujeción a racionamiento el mercado interior de la patata

Por el Ministerio de Industria y Comercio se ha dictado la siguiente orden: Ilmo. Sr.: La Orden de 28 de Junio último (B. O. núm. 182), dejó regulado el comercio interprovincial de mercancías determinando aquellas que necesitaban autorización de las Delegaciones Provinciales de Abastos para su tráfico y disponiendo, al propio tiempo, respecto a los restantes artículos de uso y vestido, su libre comercio, si bien sujeta a conocimiento de las Delegaciones su movilización.

Con estos supuestos generales preveía la Orden de referencia la posibilidad de que circunstancias futuras hicieran que mercancías o artículos intervinieran que diesen temporalmente libres, y es llegado el momento de hacer aplicación de tales medidas.

De otra parte, la Orden de la misma fecha que reguló la distribución de productos alimenticios, fijó en su articulado el racionamiento de determinadas mercancías a los fines de normalizar su distribución, llevando a ejecución lo dispuesto en la Orden de 14 de Mayo del corriente año ("Boletín Oficial" número 137), que estableció el régimen de racionamiento en todo el territorio nacional para los productos alimenticios que se designaron por este Ministerio.

En consecuencia, y dadas las circunstancias que concurren en estos momentos en el mercado interior de la patata, cuya abundancia de producción permite que desaparezcan en cuanto a ella las medidas antes mencionadas, este Ministerio se ha servido disponer que a partir de la publicación de esta Orden en el "Boletín Oficial del Estado" quede en régimen de libertad de movilización y sin sujeción a racionamiento tal artículo, sin perjuicio de que se cumplan las normas previstas para los artículos declarados libres en la Orden ya referida de 28 de Junio, así como en las instrucciones complementarias que por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes se hubieran acordado.

Dios guarde a V. I. muchos años. Bilbao 24 de Agosto de 1939.—Año de la Victoria.

Alarcón de la Lastra Ilmo. Sr. Comisario General de Abastecimientos y Transportes.

Banco de España

OVIEDO

Habiéndose comunicado a esta Sucursal el extraviado de los resguardos de depósito siguientes:

Números 95 y 94. Pesetas 50.000 y 50.000. Clase de valores alhajas. A nombre de don José Fana Alonso y don Amaro Alonso Campal, indistintamente, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y en el "DIARIO DE BURGOS" y "La Voz de Asturias", según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulándose los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Oviedo 1.º de Agosto de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario, Félix Gómez y Villar.

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Audiencia Provincial. Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero seguido contra Restituto Periquero otros, sobre desórdenes públicos.

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO Entomólogo de la piel y vendajes. Plaza de Vega, 22-24. Teléfono, 1333. Consulta: de 11 a 2 y de 6 a 8.

G. BAÑUELOS Oculista. Con oposición de los servicios provinciales de Sanidad. PLAZA MAYOR, 67, 1.º. Teléfono, 1300. Consulta particular de 11 a 1 y de 6 a 8.

GARCIA F. de los RIOS Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA. Premio extraordinario de Madrid. De la clínica del profesor Recasens. ONDA CORTA DIATERMIA. Consulta diaria. PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423.

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. ESPOLON, 2 y 4.

DENTISTA (médico) J. DEL VAL. Plaza del Duque de la Victoria, 12. Horas planes del Anónimo.

Dr. Jesús González Martín Director del Dispensario Antituberculoso Central. Horas de consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6. Santander 3, 2.º — Teléfono, 22-54. Hasta el próximo mes de Noviembre estará a cargo de su consulta los miércoles, jueves, viernes y sábados, don Exiquio Sánchez, director del Sanatorio de Gayangos.

Director del Dispensario Antituberculoso Enfermedades de la Piel y Eczemas DIATERMIA DE ONDA CORTA. Consulta de 11 a 8. VITRINANTE BONIFAZ, 79, 2.º.

Director del Dispensario Antituberculoso Central. Horas de consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6. Santander 3, 2.º — Teléfono, 22-54. Hasta el próximo mes de Noviembre estará a cargo de su consulta los miércoles, jueves, viernes y sábados, don Exiquio Sánchez, director del Sanatorio de Gayangos.

Director del Dispensario Antituberculoso Central. Horas de consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6. Santander 3, 2.º — Teléfono, 22-54. Hasta el próximo mes de Noviembre estará a cargo de su consulta los miércoles, jueves, viernes y sábados, don Exiquio Sánchez, director del Sanatorio de Gayangos.

Director del Dispensario Antituberculoso Central. Horas de consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6. Santander 3, 2.º — Teléfono, 22-54. Hasta el próximo mes de Noviembre estará a cargo de su consulta los miércoles, jueves, viernes y sábados, don Exiquio Sánchez, director del Sanatorio de Gayangos.

Director del Dispensario Antituberculoso Central. Horas de consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6. Santander 3, 2.º — Teléfono, 22-54. Hasta el próximo mes de Noviembre estará a cargo de su consulta los miércoles, jueves, viernes y sábados, don Exiquio Sánchez, director del Sanatorio de Gayangos.

Director del Dispensario Antituberculoso Central. Horas de consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6. Santander 3, 2.º — Teléfono, 22-54. Hasta el próximo mes de Noviembre estará a cargo de su consulta los miércoles, jueves, viernes y sábados, don Exiquio Sánchez, director del Sanatorio de Gayangos.

Director del Dispensario Antituberculoso Central. Horas de consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6. Santander 3, 2.º — Teléfono, 22-54. Hasta el próximo mes de Noviembre estará a cargo de su consulta los miércoles, jueves, viernes y sábados, don Exiquio Sánchez, director del Sanatorio de Gayangos.

Director del Dispensario Antituberculoso Central. Horas de consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6. Santander 3, 2.º — Teléfono, 22-54. Hasta el próximo mes de Noviembre estará a cargo de su consulta los miércoles, jueves, viernes y sábados, don Exiquio Sánchez, director del Sanatorio de Gayangos.

Director del Dispensario Antituberculoso Central. Horas de consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6. Santander 3, 2.º — Teléfono, 22-54. Hasta el próximo mes de Noviembre estará a cargo de su consulta los miércoles, jueves, viernes y sábados, don Exiquio Sánchez, director del Sanatorio de Gayangos.

Director del Dispensario Antituberculoso Central. Horas de consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6. Santander 3, 2.º — Teléfono, 22-54. Hasta el próximo mes de Noviembre estará a cargo de su consulta los miércoles, jueves, viernes y sábados, don Exiquio Sánchez, director del Sanatorio de Gayangos.

Director del Dispensario Antituberculoso Central. Horas de consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6. Santander 3, 2.º — Teléfono, 22-54. Hasta el próximo mes de Noviembre estará a cargo de su consulta los miércoles, jueves, viernes y sábados, don Exiquio Sánchez, director del Sanatorio de Gayangos.

Director del Dispensario Antituberculoso Central. Horas de consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6. Santander 3, 2.º — Teléfono, 22-54. Hasta el próximo mes de Noviembre estará a cargo de su consulta los miércoles, jueves, viernes y sábados, don Exiquio Sánchez, director del Sanatorio de Gayangos.

Director del Dispensario Antituberculoso Central. Horas de consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6. Santander 3, 2.º — Teléfono, 22-54. Hasta el próximo mes de Noviembre estará a cargo de su consulta los miércoles, jueves, viernes y sábados, don Exiquio Sánchez, director del Sanatorio de Gayangos.

Director del Dispensario Antituberculoso Central. Horas de consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6. Santander 3, 2.º — Teléfono, 22-54. Hasta el próximo mes de Noviembre estará a cargo de su consulta los miércoles, jueves, viernes y sábados, don Exiquio Sánchez, director del Sanatorio de Gayangos.

Director del Dispensario Antituberculoso Central. Horas de consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6. Santander 3, 2.º — Teléfono, 22-54. Hasta el próximo mes de Noviembre estará a cargo de su consulta los miércoles, jueves, viernes y sábados, don Exiquio Sánchez, director del Sanatorio de Gayangos.

Hogares nuevos Coll-Valdés

En el marco íntimo de la capilla privada del Palacio Episcopal, se verificó ayer, a las doce y media de la mañana, el matrimonial enlace de la distinguida señorita Concepción Valdés Arroyo, hija del subsecretario del Estado don Luis Valdés Cavanilles con el médico de Mataró don Juan Coll Boada.

Asistió al acto una numerosa y distinguida concurrencia, entre la que destacaba el ministro del Ejército general Varela y el ex ministro de Defensa y jefe de la Segunda Región Militar, teniente general Dávalos.

Los novios hicieron su entrada en la capilla, dando el su brazo a la madre, su hermana Pepita Coll y ella, del brazo de su padre, general Valdés Cavanilles.

En la capilla, exquisitamente adornada al efecto recibió a la feliz pareja, padrinos e invitados el Prelado de la diócesis señor conde de Castro dando comienzo seguidamente la ceremonia.

En ella ofició nuestro reverendísimo Prelado.

Concluida la solemnidad religiosa, se cumplió con el requisito civil, suscribiendo el acta como testigos, por parte de la novia, los señores Varela y Dávalos, el hermano de la desposada don José y su tío don Felipe Arroyo Jaón y por la del contrayente su padre don Juan Antonio Coll arrojado industrial de Barcelona, su hermano don Antonio Coll Boada y don José Viladomat y don Antonio Fons, todos de acomodadas familias catalanas.

Después la feliz pareja, así como la distinguida concurrencia, se trasladaron al Hotel Condestable donde se sirvió un delicioso almuerzo.

Los nuevos señores de Coll salieron más tarde en viaje de novicia para diversos poblaciones de España.

Enviemos al nuevo matrimonio y a sus distinguidas familias nuestra más cordial felicitación.

GOBIERNO CIVIL VISITAS

Señor alcalde y primer teniente alcalde de Aranda de Duero coronel de Sanidad de la Armada, don Eduardo Parra, capitán don Santiago Fernández Villa y señor alcalde y señor presidente de la Diputación Provincial.

Las misas que se celebren hoy jueves, día 31, a las nueve y media de la mañana; las que se digan los días 2, 4 y 6, a la misma hora, y el día 8, a las nueve, nueve y media, diez y diez y media, en la parroquia de San Cosme y San Damián serán pagadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA Doña María Sagredo Contreras, Viuda de Vicente Luis, que falleció el día 28 del corriente después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P. LA FAMILIA agradecerá a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos.

Burgos 31 de Agosto de 1939.

El próximo día 3, a las diez de la mañana, se celebrará la misa que según fundación debe decirse el día 3 de cada mes, por el alma del glorioso general Mola en el monumento erigido en su memoria en el lugar del accidente.

El párroco de Alcocero de Mola se complace en ponerlo en conocimiento de los buenos españoles amantes de tan excelso general y se permite suplicarles la asistencia a tan religioso como patriótico acto.

El próximo día 3, a las diez de la mañana, se celebrará la misa que según fundación debe decirse el día 3 de cada mes, por el alma del glorioso general Mola en el monumento erigido en su memoria en el lugar del accidente.

El párroco de Alcocero de Mola se complace en ponerlo en conocimiento de los buenos españoles amantes de tan excelso general y se permite suplicarles la asistencia a tan religioso como patriótico acto.

El próximo día 3, a las diez de la mañana, se celebrará la misa que según fundación debe decirse el día 3 de cada mes, por el alma del glorioso general Mola en el monumento erigido en su memoria en el lugar del accidente.

El párroco de Alcocero de Mola se complace en ponerlo en conocimiento de los buenos españoles amantes de tan excelso general y se permite suplicarles la asistencia a tan religioso como patriótico acto.

El próximo día 3, a las diez de la mañana, se celebrará la misa que según fundación debe decirse el día 3 de cada mes, por el alma del glorioso general Mola en el monumento erigido en su memoria en el lugar del accidente.

El párroco de Alcocero de Mola se complace en ponerlo en conocimiento de los buenos españoles amantes de tan excelso general y se permite suplicarles la asistencia a tan religioso como patriótico acto.

El próximo día 3, a las diez de la mañana, se celebrará la misa que según fundación debe decirse el día 3 de cada mes, por el alma del glorioso general Mola en el monumento erigido en su memoria en el lugar del accidente.

El párroco de Alcocero de Mola se complace en ponerlo en conocimiento de los buenos españoles amantes de tan excelso general y se permite suplicarles la asistencia a tan religioso como patriótico acto.

El próximo día 3, a las diez de la mañana, se celebrará la misa que según fundación debe decirse el día 3 de cada mes, por el alma del glorioso general Mola en el monumento erigido en su memoria en el lugar del accidente.

El párroco de Alcocero de Mola se complace en ponerlo en conocimiento de los buenos españoles amantes de tan excelso general y se permite suplicarles la asistencia a tan religioso como patriótico acto.

El próximo día 3, a las diez de la mañana, se celebrará la misa que según fundación debe decirse el día 3 de cada mes, por el alma del glorioso general Mola en el monumento erigido en su memoria en el lugar del accidente.

El párroco de Alcocero de Mola se complace en ponerlo en conocimiento de los buenos españoles amantes de tan excelso general y se permite suplicarles la asistencia a tan religioso como patriótico acto.

El próximo día 3, a las diez de la mañana, se celebrará la misa que según fundación debe decirse el día 3 de cada mes, por el alma del glorioso general Mola en el monumento erigido en su memoria en el lugar del accidente.

El párroco de Alcocero de Mola se complace en ponerlo en conocimiento de los buenos españoles amantes de tan excelso general y se permite suplicarles la asistencia a tan religioso como patriótico acto.

El próximo día 3, a las diez de la mañana, se celebrará la misa que según fundación debe decirse el día 3 de cada mes, por el alma del glorioso general Mola en el monumento erigido en su memoria en el lugar del accidente.

Noticias locales

El joven de 16 años, José García Martínez, fue asistido en la Casa de Socorro en la tarde de ayer, de una herida contra a derecha de forma semicircular en la rodilla derecha de pronóstico reservado, que se produjo al caerse de la bicicleta que montaba.

Después de curado pasó al Hospital Provincial.
Certificados Penales, Última Voluntad, Planos, Pasaportes, Pidalos a la Agencia Alia, Plaza Mayor, 59 y 60, 3.º

Cazadores: vuestra licencia de caza os la despachará rápidamente la Agencia Alia.

Quinta Región Aérea (Cantábrico)
Primera Brigada del Aire
Parque de Automóviles

Procedentes de requisas oficiales, y a disposición de quienes acrediten ser sus legítimos propietarios, se encuentran aparcados en nuestros Parques de Automóviles los vehículos siguientes:

- Aparcados en el Parque de Automóviles de la Primera Brigada del Aire, en Valladolid
Turismo Ford, 8 cilindros, 4 puertas, motor número 11.283.
Turismo Fiat-Balilla, 4 cilindros, 2 puertas, sin número de motor ni de chasis.
Turismo Citroën, 4 cilindros, 4 puertas, tipo C-4-G, número de motor 02716.
Turismo Hispano-Suiza, 4 cilindros, carrocería de Chevrolet 4 puertas, motor acorazado serie 103 número 7126, doble encendido.
Turismo Opel, matrícula SS, 9291.
Turismo Chevrolet, matrícula CA-4714.
Furgón REO, Speed Wagón, 6 cilindros, sin número de motor.
Aparcados en el aeródromo de Villanueva (Valladolid)
Turismo Opel, 6 cilindros, 4 puertas, tipo 20103, motor número 42395, carrocería 2089, pintado en negro de fábrica.
Turismo Murr's, 4 cilindros, 2 puertas, tipo M-8, motor número 823-963, carrocería 96450, pintado en azul verde claro.
Aparcados en el Aeródromo de León
Turismo Ford, matrícula S-4551.
Turismo Ford, matrícula M-53057.
Turismo Ford, matrícula LO-2048.
Camión Ford, matrícula R-665.

Se proroga hasta el 20 de septiembre próximo el plazo fijado en el apartado c), número 1º de la Orden de 9 del actual (B.O. nº 225) para admisión de instancia de los oficiales provisionales de complemento que deseen ingresar en la escuela profesional del Ejército, con objeto de que los concursantes puedan reunir los documentos que han de acompañar a sus solicitudes.

Notas militares

ACADEMIAS MILITARES
Se declara con derecho a pensión con carácter provisional, abonable por la Delegación de Hacienda de Burgos, a los siguientes:
De 69350 pesetas a doña Baltasara Arce Arce, viuda del soldado de Infantería José Arce Alonso; doña Inocencia Alonso Plaza, viuda del soldado de Infantería Marcos Marañón Alonso; doña Nicolasa Leal Ormaechea, viuda del soldado de Infantería Pedro Campos Leal; doña María Cleofé Barriuso Ramos, viuda del soldado de Infantería Martín García Millán; doña Petra Balzazo Izquierdo, viuda del soldado de Infantería Doroteo Alonso Arnaiz; doña Paula Vélez Martínez, viuda del soldado de Infantería Apolinar Salazar Castillo; don Casimiro Bardaci Bardaci, padre del soldado de Infantería José Bardaci Rivas; doña Isidora Bearena Alonso, madre del soldado de Infantería Jesús Gómez Bearena; doña María Busto Galbarros, madre del soldado de Infantería Benito Angulo Bustos; don Mariano Blanco de María y doña Alejandra del Pozo Bartolomé, padres del soldado de Infantería Cleogario Blanco del Pozo, y don Amelio Arreba García y doña Adelaida Martínez y Martínez, padres del soldado de Infantería Lorenzo Arreba Martínez.

PENSIONES
Se declara con derecho a pensión con carácter provisional, abonable por la Delegación de Hacienda de Burgos, a los siguientes:
De 79550 a doña Victoriana Alcalde Rodríguez, viuda del cabo de Infantería Isaías Gómez Pérez, y don Martín Blanco Lozano y doña Agustina García García, padres del cabo de Infantería Jesús Blanco García.
De 9.000 a doña María del Carmen y doña María del Pilar Algar Udobro, huérfanas del Comandante de Estado Mayor don Antonio Algar Quintana.

ASCENSOS
Se confiere el empleo superior inmediato don Fernando de Rodríguez de la escala activa don Teodoro Marín Sáinz, del 29 Regimiento ligero, y don Teodoro Palacios Martínez y don Félix Gómez Palacios, de la Comandancia general de Artillería de la sexta Región, y al sargento de Infantería don Pablo Hernández Casado, del Regimiento de San Marcial.

DESTINOS
Caballería.— Brigada de Complemento don Fernando de Chavarrí Rodríguez Avial, del Grupo de fuerzas regulares en divisiones de Larache, al regimiento cazadores España.
Se ruega al camarada Francisco Rodríguez Sañudo, se pase por esta Secretaría, a la mayor brevedad posible, para enterarle de un asunto que le interesa.

Organizaciones juveniles
Se ordena a todos los camaradas que a continuación se citan, se presenten el día 3 sin excusa ni pretexto alguno, a las siete de la mañana de la mañana, caso de no hacerlo serán sancionados por ser la segunda vez que se les avisa.

Organizaciones juveniles
Se ordena a todos los camaradas que a continuación se citan, se presenten el día 3 sin excusa ni pretexto alguno, a las siete de la mañana de la mañana, caso de no hacerlo serán sancionados por ser la segunda vez que se les avisa.

Palango Español Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECRETARIA LOCAL
Las camaradas que a continuación se relacionan, se pasarán por esta Secretaría Local, de diez a una y de cuatro a siete, para recoger el nuevo carnet.
José Vicente Vallejo Arangitena, José María Velasco de Juana, Ángel Tudanca Sáiz, Mariano Martínez López, Juan Elica Mendiguren, Blas Huete Carrasco, José Antonio Flores Arcos, Benigno Cubillo Blanco, Domingo Condado Benito, Jacarmino Rodríguez Torralba, Abelardo Moreno de la Fuente, Miguel Cumbre Otero, Timoteo Arribas Rodrigo, Bonifacio Ahedo Camarero, Gonzalo Mengual Segura, Hildebrando López Martínez, Manuel Fraga de Lis, Manuel Palán González, Luis Hortiguéla Urraca, Marciano Madrid Gutiérrez, Salvador Cisneros Barberá, Serafín Rodríguez Sáez, José Miguel Martínez Acacio, Fernando Irujalde León, Luis Arzola Madera, Lorenzo Barbiera Guaras, Félix González Díez, Francisco Javier López Gil Parreño, Ausencio Martínez Díez, Santos Perea Cuesta, Félix García Rodríguez, Juan José Cortezola Bernal, José María Sáez Fernández, Julio Alonso del Río, Manuel Andújar Espino, Daniel García Puente, Manuel García Gallardo, Gonzalo Mena Gil, Francisco Ruiz y Ruiz, Félix Pecina García, Gregorio Monzón Lázaro, Francisco Encinar Gómez, Enrique Gasset de las Morenas, Joaquín Esteban García, José Luis Inclán Belado, Gonzalo Sáinz Maté, Evidasio Delgado Delgado, Manuel Terceiro Acosta, Mauro Alonso de Armiño Díez, Antonio María Vallejo de Simón, Tomás Hernani Echevarría.

El secretario local
Se ruega al camarada Francisco Rodríguez Sañudo, se pase por esta Secretaría, a la mayor brevedad posible, para enterarle de un asunto que le interesa.

Organizaciones juveniles
Se ordena a todos los camaradas que a continuación se citan, se presenten el día 3 sin excusa ni pretexto alguno, a las siete de la mañana de la mañana, caso de no hacerlo serán sancionados por ser la segunda vez que se les avisa.

Organizaciones juveniles
Se ordena a todos los camaradas que a continuación se citan, se presenten el día 3 sin excusa ni pretexto alguno, a las siete de la mañana de la mañana, caso de no hacerlo serán sancionados por ser la segunda vez que se les avisa.

Organizaciones juveniles
Se ordena a todos los camaradas que a continuación se citan, se presenten el día 3 sin excusa ni pretexto alguno, a las siete de la mañana de la mañana, caso de no hacerlo serán sancionados por ser la segunda vez que se les avisa.

Organizaciones juveniles
Se ordena a todos los camaradas que a continuación se citan, se presenten el día 3 sin excusa ni pretexto alguno, a las siete de la mañana de la mañana, caso de no hacerlo serán sancionados por ser la segunda vez que se les avisa.

Ecos de sociedad

La familia de doña María Sagredo Contreras (viuda de Vicente Luis), que falleció el día 28 del actual, da las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron durante su enfermedad y asistieron al entierro y funeral que se celebró por el eterno descanso de su alma.

La señora viuda de don Félix Rodrigo (q e p d) y demás familia, dan por nuestro conducto las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron al entierro de dicho señor y a los funerales celebrados por el eterno descanso de su alma.

Caja de Ahorros Municipal

Para la ejecución de obras de ampliación de sus locales, ha trasladado provisionalmente las oficinas a la planta baja del edificio de su propiedad, n.º 9 de la calle de Vitoria, junto al «Hotel Condestable». Teléf. 1265.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer:
Besugo, de 4 a 4,40 pesetas kilo; merluza, de 5 a 7,50; pescadilla, de 3,50 a 6; platusas, de 2,50 a 4,50; congrio, de 3,50, a 5,20; chicharros; de 1,80, a 2; verdeles; de 2,50 a 3; lubina, de 6 a 7; rodaballo, de 3 a 4; sardinas, a 2,20; almejas, a 4; gambas a 6; bonito, a 5; rape, a 4,40; mero; a 5; jibias, a 3; pipiñas, a 3; abadejo; a 5; zapatero, a 3,50; lenguado, a 7; brecas, a 3.
La cantidad de pescado vendido en el día de ayer fue la de 4.760 kilos, como sigue: 2 de langostinos; 9 de merluza; 20 de lenguados; 41 de calamitos; 10 de gambas; 48 de percebes; 25 de palos; 970 de merluza; 132 de congrio; 207 de platusas; 217 de bonito; 70 de pescadilla; 444 de sardinas; 80 de anchoas; 90 de besugo; 1.030 de chicharros; 25 de jibias; 25 de chocos; 60 de zapatero; 25 de rape; 73 de abadejo; 60 de faneacas; 25 de bertorella; 270 de verdel; 23 de lubina; 110 de bacalao.

NOTA.—Por hallarse en malas condiciones han sido inutilizados en el día de hoy 180 kilos de sardinas.

JUSTO DEL RIO
PINTOR
TELEFONO 1979

Roberto Santamaría
Abogado Gestor Administrativa
Certificaciones Penales, Ultimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgente mente, Remembolado
Elecciones todos Ministerios
Expedientes
Plaza de los Mostenses, 8, 2.º izquierda MADRID
Escuelas en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos Vega, 23.

Comisaría general de Abastecimientos y Transportes

Delegación provincial de Burgos
Reporto de arroz en toda la provincia
Por esta Delegación Provincial se han cursado instrucciones concretas y de carácter general, a todos los alcaldes de los Ayuntamientos del Partido Judicial de Burgos, así como a los Alcaldes de las cabezas de partido, señalando a aquéllos la cuantía de las cantidades de arroz que deben retirar de los almacenes de esta capital y a los alcaldes de los Ayuntamientos cabezas de partido, se les han enviado notas comprensivas de las cantidades que se les han remitido para abastecer a todos los vecinos de cada Ayuntamiento, dentro de cada partido judicial; dobiendo repartir las partidas recibidas proporcionalmente al número de habitantes de cada Ayuntamiento y sus ayos, si los tuviera.

Reporto de aceite
Para llevar a cabo el próximo reparto de aceite, que contra cupón número 9 se realizará en esta capital, durante las fechas 1 al 15 de Septiembre próximo, ambos inclusive, se proveerán todos los detallistas del ramo de coloniales de las cantidades precisas para poder atender al suministro de las raciones correspondientes a las tarjetas de abastecimiento que tienen asignadas los establecimientos referidos.

Las almacénistas de esta capital son las encargadas de abastecerles de las cantidades necesarias para cada detallista, siendo de UN KILO el tipo de ración, asignado a este reparto.
Al mismo tiempo, por los almacénistas, se atenderá el reparto de aceite entre los Hoteles, Fondas y similares, Comensales, Regimientos y demás Colektividades, cuyas tarjetas de ración deben ser atendidas por las Casas mayoristas, atendiendo cada una la distribución de las Tarjetas afectas a cada uno de los referidos establecimientos.

El secretario provincial, J. F. de Astor.

Cajinets a bolas y a rodillos
Se compran Stocks de cajinets a bolas y a rodillos. Dirigirse a Ramón Torres Huguet, Claris, 33, teléfono 25215, BARCELONA. — También suministramos dicho artículo a nuestros favorecedores por disponer de un gran Stock.

Suscripción Nacional
Relación de donativos para la misma:
Junta Recaudatoria de Las Palmas (Canarias), 400 pesetas.
Excelentísimo señor gobernador civil de Castellón, 1.250 pesetas.
Doña Natividad Velasco, de Logroño, 45 pesetas.

Excelentísima señora doña Carmen Peto de Franco, 40 kilos 820 gramos con alhajas de oro.
Comandante militar de Requena (Valencia), 5.140 pesetas.
Ayuntamiento de Chestre (Valencia), 1.912 pesetas.
Junta Recaudatoria de Barcelona, pesetas 45.700.
Don Antonio Gasalla, de la Coruña, 12,99 pesetas.
«La Alianza», S. A., de Valencia, 915 pesetas.
«La Alianza», S. A., de Valencia, 915 pesetas.

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1º
BALNEARIO DE LEDESMA
Gran Hotel. Reumatismo todas sus formas enciáticas, parálisis, escrofulismo, herpesismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

Diario de avisos

Notas religiosas
SANTOS DE HOY
San Ramón Nonato.
CULTOS
JUEVES EUCARISTICOS. — Comuniones según costumbre.
Hora Santa en Venerables a las seis de la tarde.
Medio hora antes se reunirá el consejo y celebradores.

Registro civil
DEFUNCIONES
Escelentísimo Alonso García, de Quintanilla del Agua, 49 años. Hospital Provincial.
Carlos Alonso López de Burgos, 2 meses. Casa de Caridad.
NACIMIENTOS
Alberto Arroyo Hicalgo, María Martínez Sáiz, José Méndez Cabernero, Elena García del Río.

Servicio Meteorológico Español
Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.
Barómetro.
A las siete de la mañana, 687,9.
A las diez de la tarde, 687,6.
A las siete de la tarde, 687,1.
Dirección del viento y velocidad.
Máxima a la sombra, 24,3.
Mínima a la sombra, 13,2.
Temperaturas.
A las siete de la mañana, calma.
A las diez de la tarde, W-9 Km.
A las siete de la tarde, NW-4 Km.

Excursión a Santander
El domingo día 3 saldrá de esta un autocar al precio de 22 pesetas ida y vuelta. Punto de inscripción, Paloma, 8, 4.º. La inscripción quedará cerrada el viernes.

El DIARIO en Salas de los Infantes
Ayer en la iglesia parroquial de Santa María de Salas de los Infantes, han contraído matrimonio enlace la distinguida señorita Felisa Bengoechea, hija de los comerciantes don Adalberto y doña Catalina, con don Julián Tello, perteneciente al Cuerpo de Vigilantes de Carretera, actuando de padrinos don Genaro Ramírez, coronel del Cuerpo de Inválidos y la madre de la novia. Los recién casados, a los que deseamos eterna luna de miel, salieron para Madrid, Sevilla y otras capitales.

El mismo día por don Miguel Maroso, y para su hermano don Federico alto empleado del Laboratorio Pérez del Molino, de Santander, ha sido pedida a don Emilio García y doña Gloria Zuazo, la maga de su encantadora hija Carmen, fijándose la boda para el día 24 de Septiembre próximo. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. Reciban todos nuestra enhorabuena.

Colitis, Esquistosoma, Almorranas, Verrugas
Enfermedades de la próstata "Prostatitis"
Cáncer radical sin dolor ni operación
Médico: ANGEL DE GAZAIZABAL
Plaza 17 — VITORIA — Teléfono, 1419
Electroterapia — Fisioterapia — Rayos X

VINOS BANCOS
Moscatel - Jerez - Málaga
Quinados - Vinagros puros
VINOS FINOS DE MESA
M. DEL BARRIO
Santander, 36 - Burgos

¡A los toros de Palencia!
El sábado próximo fiesta de San Antolín, saldrá para Palencia un autobús para regresar por la noche.
Precio del billete ida y vuelta, 14 pesetas. Detalles e inscripciones Estanco calle de Vitoria.

LICENCIAS DE CAZA
ISAAC VADILLO ARRIBE
Agente de negocios.— Burgos
Obtiene rápidamente certificados penales, última voluntad, licencias de caza, galgos etc., precios módicos.

HERNIADOS, atención!
El conocido Ortopédico de Barcelona, Señor Torrent, reanuda sus interrumpidas visitas a Burgos
A fin de atender a los herniados clientes suyos que hallaron con sus famosos aparatos la salud y el bienestar que apetecían, así como también a los herniados todos en general que quieren terminar en el acto con sus peligros, molestias y sufrimientos, deben visitar a dicho especialista para convencerse de que sus últimas creaciones, cada día superadas, es lo más perfecto y preciso que existe y se conoce para combatir con éxito seguro y rápido y sin la más pequeña molestia, toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean, con la inmensa ventaja de no llevar trabas, tirantes, pesos ni bulto de ninguna clase y adaptados como un guante. En bien de vuestra salud no dejéis de visitar al especialista TORRENT, que estará en BURGOS y en el HOTEL LA VASCONGADA únicamente el próximo domingo día 3 de Septiembre.
NOTAS. — En LOGROÑO el día 2 en el HOTEL ESPAÑA, en VALLADOLID el día 4 en el HOTEL IMPERIAL y en PALENCIA el día 6 en el HOTEL CENTRAL.
Despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT, Tel. 24507

TARIFA
Hasta quince palabras, 60 céntimos más diez céntimos impuesto del timbre. Cada palabra más, cinco céntimos
Anuncios económicos
Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

ALMONEDAS
VENDO camas y otros muebles, por traslado, Barrio Gimeno, 29, 4.º izquierda.
SE VENDE cama madera y mesitas noche, Miranda 19, 29, de 4 a 6.
AUTOMOVILES
VENDO coche «Opel» 4 puertas, 9 H.P. Informes Vitoria 2.º Bar
VENDO «Peugeot» 7 H.P. Progreso, 8, tapicería.
SE ARRIENDA vivienda, siete habitaciones, cuarto baño y cocina, Vitoria 88, Infanzón, Avenida del Generalísimo 31, portería.
VENDO coche «Renault» 13 HP 0 cilindros en buen uso, Taller de Mariano Navajo, Carretera de Santander.
COMPRO Sedan, aproximadamente diez caballos. Ofrecimientos verbales o escritos a Llopart, Salas de los Infantes.

PARA MADRID se necesita una sirvienta, buena presentación, mejorables referencias. Razón: Camino de Cortes, número 3. Chalet «Helios».
NECESITASE muchacha sabiendo su obligación, buenos informes. Juan Albarcinos 7.
«El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio acudirán a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas»
ENSEÑANZAS
PROXIMA apertura el primero de Septiembre de un curso intensivo de inglés con método ultramoderno que garantiza su aprendizaje en tres meses. Moñeta, 23, primero.

CENTRO de estudios y oposiciones Laim-Calvo 3, segundo. Apertura de clases 1.º de Septiembre. Oposiciones Idiomas, Repaso de asignaturas, Bachillerato, Comercio, Taquí, mecanografía, Cultura general, clases especiales. Profesorado Competente.
HUBSPEDES
JEFE Ejército desea habitación céntrica, bien amueblada, posiblemente con baño. Envío ofertas a Administración este periódico.
SE CEDE habitación amueblada, con o sin derecho cocina y cuarto de baño. Villalón, 1, primero, derecha. (San Pedro La Fuente).
SE DESEAN huéspedes para dormir, sitio céntrico, casa particular, precio económico. Puebla, 33, tercero.
CEDO habitación con dos camas a dos amigos. Informes, Huerto del Rey, 18, primero.
SEÑOR estable, desea pensión en familia, casa confortable. Escribid indicando precio a esta Administración.
SE DESEAN huéspedes. Buenas habitaciones; sitio céntrico informes en esta Administración.
SE DESEAN huéspedes estables, sitio céntrico, económico. Informes, en esta Administración.
SE ALQUILA habitación para caballero, solo dormir, muy económica, o pensión completa. Informes, en esta Administración.

ARRIENDO habitación amueblada, con derecho a cocina. Villalón, 13, 1.º.
SE ALQUILAN dos camas. Razón, Santa Cruz, 9, tienda.
PERDIDAS
PERDIDA maleta desde Fábrica Sedas hasta el kilómetro 211 de la carretera de Madrid. Se ruega devolución en Hurrez, Agrupación Hidalgo, donde gratificaré.
SE RUEGA a la persona que haya en contrato unos impermeables, que se perdieron el viernes, los entregue en el Casino, donde se gratificará.
EXTRAVÍO de una pobra de 30 meses, pelo rojo con una cinta negra por el lomo, marcada con una B. en el anca derecha, herrada de adelante. Gratificaré su dueño, Felipe García, en Barbadiello Herteros.
TRASPASOS
EN Palencia se traspasa el Hotel Iberia, para informes en el mismo.
SE TRASPASA el almacén de vinos de Emilio Carodro. Para tratar en el mismo. Athundiza Municipal número 32.
SE TRASPASA herrería, sitio céntrico, poca renta. Informarán, Santa Cruz 28, Taller.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.
Se vende colección completa. Razón, Carretera de Madrid, número 17, entresuelo, izquierda.
SE VENDE una casa con corral en Cardenadijo (Burgos). Para tratar con Félix Navarro, en el mismo.
TERNERA, raza holandesa, cuatro días, vando. Carretera de Santander, Fuente Nueva, Mariano Ruiz.
DOS CASAS se venden; tres pisos y cuartos. Razón: Santa Ana número 6, duplicado, segundo, derecha.
VENDO radio «Voz su amor», gramófono, discos, máquina escribir «Underwood» — Progreso 2 dupli., 39. izda.
VENDO aparato radio «Philips», modernísimo, toda honda. Informes, «Calzados Mariscal». Paloma, 36, Burgos.
ESCOPETA del 12, seminueva, vando. «Café Candelas» Espolón. Informes: el camarero Donato Mata.
MAQUINA veladora, seminueva, con su motor, se vende en Gamonal. El dueño, Eduardo Sáiz.
VENDO dos carros de mano, propios para plataneros o cosa análoga, y un peso bráscula. Informes, esta Administración.
VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Bañeras del Norte, Plaza Mayor, 40.
COMPRO y vando toda clase de miteles usados y máquinas de coser, se arreglan y se limpian. José Serna, Lato Calvo 30 y 32, Burgos.

SE VENDE finca en Burgos, 7.000 metros cuadrados, zona industrial dando a dos calles, cuatro viviendas. Informes esta Administración.
TRES carros de varas con sus cubas de chapa galvanizada, propios para riego, buen estado, vando. Plaza de Vega, 12, Guarnicionería.
SE VENDEN casas, nueva construcción de pisos y unifamiliares, bien situadas población. Informes, Merendero Mira flores de doce a una y de seis a siete.
NERBI medidores automáticos para aceites. Pedidos, Viuda Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores, Burgos.
VARIOS
CENTRAL RAPID, Máquinas de escribir, Reparaciones, Reconstrucciones, Abonos de limpieza. Santa Clara, 24, bajo.
REPARACION y limpieza de máquinas de coser. Avisos: Puebla, 33, primero Sastrería.
RESIDENCIA española, acreditadísima, señoras, señoras. Instalación nueva. Pensión completa 7, 8 pesetas. Goya, 50. — 56.797. — 51.366. — Madrid.
TRANSPORTES Rafael Alvarez. Se hacen transportes Burgos-Madrid. Teléfono, 2194, Divino Valles, 3.

MATRIMONIO, se ofrece para portero. Informes: Las Tahonas, 10, entresuelo.
MODISTA necesita oficiales. Valladolid, 10, segundo, habitación número 9.
SE NECESITA un chico de 14 a 16 años, en los calzados de Casa Castañal, Santander, número 1.

